

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2024-DRAP/OEC-1
---	----------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En, la ciudad de Puno, a los ocho (8) días del mes de abril del año 2024, en el local de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio, a las 17:20 horas, se reúne el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° 000933-2023-GR PUNO/DRAP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2024-DRAP/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE BIDONES DE PVC PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LAS 13 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO", SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Responsable	CHAMBI MONROY EFRAIN	Titular		Dependencia: ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
			Suplente	X	

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	OSIRIS ANDINO SOCIEDAD ANONIMA CERRDA-OSIRIS ANDINO S.A.C.	S/ 134,587.50

5	BASE LEGAL
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "76.3. Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."

6	ACUERDO ADOPTADO
	El integrantes del Órgano Encargado de las Contrataciones , por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	 <p>OFICINA DE ADMINISTRACIÓN ÁREA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO</p> <p>..... CPC. EFRAIN CHAMBI MONROY RESPONSABLE</p>
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES